



La Universidad Gerardo Barrios

Por Cuanto:

Samuel Alejandro Cano Quezada

Ha concluido los estudios, rendido las evaluaciones y cumplido los demás requisitos que los Estatutos de la Institución y Reglamentos de la Facultad de

Ciencia y Tecnología

Demandan, después de rendir la Protesta de Honor, Otorga a:

Samuel Alejandro Cano Quezada

El Presente Título de

**Ingeniero en
Sistemas y Redes Informáticas**

Para que de él haga uso de conformidad a lo establecido por las Leyes de la República. Otorgándose el presente título previamente registrado en el Ministerio de Educación que lo acredita como tal.

Se entrega en solemne Acto en la Ciudad de San Miguel, República de El Salvador, Centro América, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete



Samuel Alejandro Cano Quezada
Graduado